

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

5956 *Resolución de 10 de abril de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso convocado, por Resolución de 17 de octubre de 2018, en el Instituto de Salud Carlos III.*

Por Resolución de 17 de octubre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Salud Carlos III. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.a) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real decreto 364/1995, de 10 de marzo, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Esta Subsecretaría acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.

Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por alguna de las siguientes causas: No haber petición alguna para cubrirlos, no alcanzar la puntuación mínima exigida o no reunir las condiciones requeridas en la convocatoria.

Tercero.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que la resolución comporte el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, en otros departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Quinto.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.

Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en el supuesto de reingreso desde la situación de excedencia por cuidado de familiares.

Séptimo.

La toma de posesión se formalizará ante la Secretaria General del Instituto de Salud Carlos III (avenida de Monforte de Lemos, n.º 5, 28029 Madrid).

Octavo.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley).

Madrid, 10 de abril de 2019.—El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, P. D. (Resolución de 30 de diciembre de 2016), la Directora de Instituto de Salud Carlos III, Raquel Yotti Álvarez.

ANEXO I

N.º	Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv. localidad provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	GR/SB		
001	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES /INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AMBIENTAL	AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN I +D+I (3928626)	16	C1	MADRID	MINISTERIO DE POLITERRITY FUNC. PUBL. DEL.GOB. EN MADRID DEL.GOB. EN MADRID-AREA FUNC.SAN.Y P.S.	AYUDANTE DE INVESTIGACION I+D +I (5442212)	16	EXPOSITO GUTIERREZ, LAURA	****79622 4 A5024	5024	C1		
002	CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AMBIENTAL	AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN I +D+I (4250584)	16	C1	MADRID				DESIERTA					
003	CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AMBIENTAL	AUXILIAR DE OFICINA N14 (4046570)	14	C2	MADRID	COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON. CONSEJERIA DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN. PALENCIA	GESTOR ADMINISTRATIVO	18	MARTINEZ PEREZ, M.TERESA	1274****6 8 A6032	6032	C2		
004	CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN I +D+I (4934966)	16	C1C2	MADRID				DESIERTA					
005	CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN I +D+I (5169302)	16	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	AUXILIAR DE INVESTIGACION I+D +I (5099116)	16	PERA FERNANDEZ, MARIA CONCEPCION	****81270 2 A5048	5048	C2		
006	CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN I +D+I (5146399)	14	C2	MADRID				DESIERTA					

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese					Datos personales		
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv. localidad provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	GR/SB	
007	CENTRO NACIONAL DE MEDICINA TROPICAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (3803543)	18	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) CENTRO NACIONAL DE MEDICINA TROPICAL	AUXILIAR DE OFICINA N14 (4622193)	18 MADRID	MATILLA REYES, JOSE LUIS	0066****3 5 A1622	1622	C2	
008	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO TIPO I (4671542)	18	A2C1	MADRID				DESIERTA				
009	ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16 (4679841)	16	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N14 (4671549)	16 MADRID	FERNANDEZ MENDEZ, OVIDIA F.	****33372 4 A1441	1441	C2	
010	SECRETARIA GENERAL	ESPECIALISTA DE PREVENCIÓN (4671201)	22	A2C1	MADRID				DESIERTA				
011	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION N22 (4009763)	22	A2C1	MADRID				DESIERTA				
012	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE SECCION (5040852)	22	A2C1	MADRID				DESIERTA				
013	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (1676678)	18	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AMBIENTAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N14 (3300130)	14 MADRID	LUIS GUTIERREZ, MANUEL	0260****1 3 A1441	1441	C2	
014	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (2456861)	18	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16 (4671265)	18 MADRID	DIAZ GONZALEZ, MARIANO	****95486 8 A1146	1146	C2	

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese					Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv. localidad provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	GR/SB		
015	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (4671206)	18	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (4671206)	18	MADRID	PORRAS ROJAS, M.JESUS	1311****2 4 A1146	1146	C2	
016	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (4671209)	18	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ENFERMEDADES RARAS	AUXILIAR DE OFICINA N14 (5206086)	16	MADRID	VIELASENJO, JOSE LUIS	****22092 4 A1146	1146	C2	
017	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (4671211)	18	C1C2	MADRID					DESIERTA				
018	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (5040868)	18	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16 (4671267)	18	MADRID	MOYA FERNANDEZ-CABALLERO, M.TERESA	5191****0 2 A1146	1146	C2	
019	SECRETARIA GENERAL	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16 (4671230)	16	C1C2	MADRID					DESIERTA				
020	S.G.INVEST. TERAPIA CELULAR Y MED.REGEN.	SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (4786481)	15	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) S.G.INVEST. TERAPIA CELULAR Y MED.REGEN.	SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (4786481)	15	MADRID	SALCEDO VAZQUEZ, MARIO	****97900 2 A1146	1146	C2	
021	S.G. SERV. APLICADOS, FORMAC.E INVESTIG.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18 (4671213)	18	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE POLIT.TERRIT.Y FUNC. PUBL. DEL.GOB. EN MADRID DEL.GOB. EN MADRID - S.GRAL.	COORDINADOR / COORDINADORA Y JEFE DE TRAMITACION VUE (4792042)	18	MADRID	PACHO DIEZ, M.ASUNCION	0974****6 8 A1146	1146	C2	

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese					Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	GR/SB	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv. localidad provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	GR/SB		
022	S.G. EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVEST.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N°18 (2410659)	18	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) S.G. EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVEST.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N°18 (5040842)	18	MADRID	GAGO ALONSO, MARIA ROSARIO	****56813 A1146	1146	C2	
023	S.G. EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVEST.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO TIPO I (4671543)	18	A2C1	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) S.G. EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVEST.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N°16 (4671228)	16	MADRID	BENEITEZ TRANCHEZ, M.INMACULADA	0285****5 7 A1431	1431	C1	
024	S.G. EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVEST.	SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (4935507)	15	C1C2	MADRID	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOV. Y UNIVERS. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N°16 (1764344)	15	MADRID	CAMPOS RUEDA, M.LUISA	****21166 8 A1431	1431	C1	
025	S.G. PROGRAMAS INTERN.INVEST.Y REL.INST.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N°18 (4718446)	18	C1C2	MADRID					DESIERTA				
026	UNIDAD DE CALIDAD Y PLANIFICACION	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N°16 (5040875)	16	C1C2	MADRID					DESIERTA				